

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
"PADOA S.A."**

En la ciudad de Jarama, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las 15:00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Jarama 4-14 y Eloy Alfaro, de la ciudad de Jarama se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PADOA S.A., contando con la presencia de:

| SOCIOS                        | CEDULA     | APORTE      |
|-------------------------------|------------|-------------|
| MARIA GABRIELA CEVALLOS MUÑOZ | 1309106043 | 1520        |
| MUÑOZ VERA CARMEN MARIA       | 1303571267 | 120         |
| WENDY VANESA CEVALLOS MUÑOZ   | 1309106076 | 120         |
| LUIS ARTURO CEVALLOS MUÑOZ    | 1309106084 | 120         |
| GALO ARTURO CEVALLOS MUÑOZ    | 1309121232 | 120         |
| LUIS GABRIEL CEVALLOS MUÑOZ   | 1309106035 | 120         |
| <b>CAPITAL SUBSCRITO</b>      |            | <b>2000</b> |

Encontrándose por tanto presente el cien por cien del capital social

Conforme a lo establecido en el Artículo dieciocho, de los estatutos de la compañía, la Junta General Ordinaria se instala por lo menos con la mitad más uno del capital social, por lo tanto al encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social, se da por instalada esta junta la misma que es presidida por el Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz que según los estatutos en el Art. veinte actuará como SECRETARIO. El Presidente solicita que conste el quórum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta y se procede por secretaría a dar lectura del orden del día, según convocatoria de fecha el 18 de febrero del 2016.

**1.- Aprobación de los Balances del Periodo 2015.**

A continuación se trata el único punto del orden del día el mismo que es aprobado por los accionistas concuerdantes con el voto salvado de los administradores sin novedad.

Tratado el punto del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para que se redacte el acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor gerente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los accionistas concuerdantes.

Para constancia firmas:

  
Srta. Carmen María Muñoz Vera  
PRESIDENTE

  
Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz  
SECRETARIO